



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 18 de diciembre de 2013

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola
Madriñán

Subdirector del CUD-ENM

CF. D. Gonzalo Villar Rodríguez
Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM

D. José Luis Míguez Tabarés
Delegado de la Universidad de Vigo en el CUD-ENM

D. Fernando González Valdivia
Gerente del CUD-ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
Dña. Yolanda M^a Álvarez Núñez
Dña. M^a Elena Arce Fariña
D. Rafael Asorey Cacheda
D. Marco Antonio Campo Cabana
D. Rafael María Carreño Morales
D. Carlos Casqueiro Placer
Dña. Sandra Castro Cao
Dña. Rosa Devesa Rey
D. Antonio Eiris Barca
D. Francisco Javier Fernández
Fernández
Dña. Paula Gómez Pérez
D. Guillermo Lareo Calviño
Dña. Rocío Maceiras Castro
D. Xavier Núñez Nieto
D. José M^a Núñez Ortuño
D. Guillermo David Rey González
D. Antonio Riveiro Rodríguez
Dña. Mercedes Solla Carracelas
Dña. Eva M^a Soto Rodríguez
D. Andrés Suárez García
D. Carlos Ulloa Sande
Profesores del CUD-ENM

Dña. Nieves Cuñias Domínguez
PAS - Secretaría CUD

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

taller de trabajo CDTI - Ministerio de Defensa que se realizó en Madrid el pasado 10 de diciembre y al que asistió el profesor Rafael Asorey por parte del CUD. El Director le cede la palabra. El profesor Rafael Asorey explica que el principal objetivo de esta reunión era

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:35 horas del 18 de diciembre de 2013 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar.

En la reunión se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 12 de diciembre de 2013.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 5 de diciembre de 2013).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 5 de diciembre de 2013) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD comienza informando acerca de la asistencia de los profesores Rafael Asorey y Carlos Casqueiro junto con él mismo al Congreso de I+D en Defensa y Seguridad 2013 (DESEi+d) que tuvo lugar en Madrid la primera semana de noviembre de 2013. Ha sido ésta su primera edición y se espera mayor participación por parte del CUD en la ENM en futuras ediciones. Se informa, a continuación, del





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 18 de diciembre de 2013

presentar la nueva convocatoria de proyectos europeos Horizonte 2020 en el ámbito de las Sociedades Seguras y discutir acerca de las posibilidades de presentar alguna iniciativa desde entidades de la Defensa. Se adjunta a este acta (anexo II) la agenda del taller de trabajo así como la nota informativa resumen redactada por el profesor Rafael Asorey. La Secretaria del CUD se compromete además a remitir por correo electrónico a todos los miembros de la Junta de Centro las presentaciones que se realizaron en dicho taller.

Continúa el Director del CUD anunciando que está previsto que se organice en la ENM un Seminario de Ciberdefensa el jueves 30 de enero de 2014. En cuanto se acerque la fecha, se proporcionarán más detalles.

El Director del CUD comenta que la Universidad de Vigo ha elaborado borradores del Reglamento de estudiantes y del Reglamento de evaluación y calificación del alumnado de la Universidad de Vigo. Ambos reglamentos serán de aplicación a todos los centros adscritos. Se invita a los miembros de la Junta de Centro a examinarlos ahora que están en período de exposición pública. La Secretaria del CUD añade que, de aprobarse en su estado actual, el Reglamento de evaluación supondría adaptar todas las guías docentes para que el proceso de evaluación se ajuste a lo establecido en el artículo 7.3 (ponderación máxima del 30% del total de la evaluación continua en la prueba final). Asimismo, sería bueno realizar consulta a la asesoría jurídica para comprobar que el artículo 11 no es incompatible con la realización de examen ordinario. Se adjuntan como anexo III ambos reglamentos en su versión borrador.

Finaliza este punto el Director del CUD señalando que queda postergado a enero el análisis (solicitado a profesores de diferentes ámbitos) de valoración acerca de la idoneidad de adquirir plantas piloto para la realización de prácticas de asignaturas o TFG.

3. Aprobación, si procede, de la planificación docente del Centro para el segundo cuatrimestre del curso 2013/2014:

- a. **Calendario de exámenes del segundo cuatrimestre.**
- b. **Horarios del segundo cuatrimestre.**
- c. **Guías Docentes correspondientes a las materias del segundo cuatrimestre (primer, segundo, tercer y cuarto curso) del Grado en Ingeniería Mecánica.**

Se presenta para su aprobación el calendario de exámenes del segundo cuatrimestre (anexo IV), que contempla exámenes de evaluación continua así como ordinarios de materias de primer, segundo y tercer curso. Se incluyen este año, por primera vez, los exámenes correspondientes a las materias que se imparten a bordo del buque de





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 18 de diciembre de 2013

instrucción J.S. de Elcano. La Secretaria del CUD destaca como principal novedad de dicho calendario la inclusión de las fechas de exámenes de materias específicas militares. Al igual que en el primer cuatrimestre, se ha intentado rotar la ubicación de los exámenes dentro de las semanas de evaluación, con respecto a la ubicación que les fue asignada el curso pasado.

Se presentan también los horarios correspondientes al segundo cuatrimestre (anexo V). Toma la palabra el Subdirector del CUD para explicar que el horario se ha confeccionado en base a dos tipos de semanas A y B, respetando siempre la carga de trabajo semanal máxima del alumno. Se presenta, asimismo, un horario especial para la primera semana e indica que se está ultimando la confección de un horario adaptado para las tres últimas semanas del curso (únicas con presencia de festivos). Se incluye también, en este punto, el horario de los alumnos que embarcan en el J.S. de Elcano. En las horas etiquetadas como CUD se impartirá Fundamentos de organización de empresas de mediados de enero a mediados de abril, y entre esta fecha y mediados de julio se impartirá Diseño de máquinas.

Se presentan para su aprobación también las Guías Docentes (anexo VI) de todas las materias del segundo cuatrimestre (primer, segundo, tercer y cuarto curso). La Secretaria del CUD apunta la inclusión en todas las guías docentes de la normativa anti-copia en el apartado de evaluación. Destaca también el esfuerzo de adaptación de las guías docentes de las asignaturas impartidas a bordo del J.S. de Elcano a las particularidades del mismo. Se aprueban por asentimiento el calendario de exámenes, los horarios del segundo cuatrimestre así como las Guías Docentes.

4. Asuntos de trámite.

No hay.

5. Ruegos y preguntas.

El Director del CUD comunica que la CNEAI (Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora) ha abierto la convocatoria para que los profesores contratados permanentes del CUD-ENM puedan solicitar la evaluación de su actividad investigadora dentro del plazo de 15 de diciembre a 31 de diciembre de 2013.

La Secretaria del CUD aprovecha para informar de que en el segundo cuatrimestre contaremos con una alumna de la USNA siguiendo, por vez primera, una materia de primer curso, en este caso, Física II, además de Fundamentos de Electrotecnia junto a los ASP 2º.





MINISTERIO
DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ESCUELA NAVAL MILITAR



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 18 de diciembre de 2013

La Jefa de secretaría, Nieves Cuñías, aprovecha para recordar a los profesores que remitan, en cuanto los tengan listos, los apuntes del segundo cuatrimestre para su impresión.

Los profesores Francisco Fernández y Marco Campo inician un debate acerca de cuál es la mejor manera de certificar que los apuntes elaborados para una materia son empleados oficialmente por los alumnos del Grado en Ingeniería Mecánica, de cara a su valoración por ANECA. La profesora Paula Gómez indica que una buena solución puede ser la solicitud de un certificado a la plataforma de teledocencia FAITIC a la que acceden los alumnos.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:05 horas del 18 de diciembre de 2013.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM



Belén Barragans Martínez